De la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, correspondiente a la Décima Séptima Reunión Ordinaria.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 9:30 horas del día miércoles 21 de octubre de 2020, en el Mezzanine norte del Edificio “A” de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se llevó a cabo la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió el C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, Presidente de la Comisión.

El Presidente solicita a la Secretaría el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas, reunido el quórum reglamentario dio inicio la Décima Séptima Reunión Ordinaria.

El Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura al Orden del Día, y consultar si es de aprobarse el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral del segundo año del ejercicio de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo del Tercer Año de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
6. Proyectos de dictamen para lectura, discusión y en su caso aprobación:
7. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 89 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 20 de mayo de 2020).
8. Proyecto de dictamen de la Comisión de Deporte respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
9. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
10. Asuntos generales.
11. Clausura y cita.

Por instrucciones del Presidente se dio lectura al Orden del Día, no habiendo quien haga uso de la palabra, la Secretaría puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el Orden del Día citado, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es la lectura del Acta correspondiente a la Décima Sexta Reunión Ordinaria, el Presidente solicita a la Secretaria consulte si se omite la lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión; la Secretaría consulta a los asistentes si se omite la lectura, se aprueba por mayoría.

Acto seguido se pone a discusión el Acta de la Décima Sexta Reunión Ordinaria, no habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Acta, se aprueba por mayoría.

El Presidente señaló, que por economía procesal y para respetar las medidas sanitarias generadas por la epidemia del COVID-19 y la duración de la reunión sea en el menor tiempo posible, solicitó a la secretaría consultar si se omiten las lecturas de los proyectos enlistados en los puntos 4, 5 y 6 del ord@en del día que se pondrán a consideración y pasar directamente a las votaciones; en virtud de que han sido discutidos y pre aprobrados por la mayoría de los integrantes que manifestaron su intención del voto en sentido positivo en Reunión Virtual de la Comisión de Deporte el pasado 28 de septiembre de 2020; la Secretaría consulta en votación económica, si se omite la lecturade todos los proyectos que se pondrán a consideración para pasar directamente a las votaciones; se aprueba por mayoría y se omiten las lecturas.

Por instrucciones del Diputado Presidente se someten a votación económica en un solo acto los proyectos enlistados de los puntos 4, 5 y 6 del orden del día:

1. Segundo Informe Semestral del segundo año del ejercicio de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
2. Plan de Trabajo del Tercer Año de la LXIV Legislatura de la Comisión de Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
3. Proyectos de dictamen:
4. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 89 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 20 de mayo de 2020).
5. Proyecto de dictamen de la Comisión de Deporte respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 13 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).
6. Proyecto de Dictamen de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Pre aprobado en la reunión virtual del 28 de septiembre de 2020).

El siguiente punto del Orden del Día correspondiente a “Asuntos Generales”, no habiendo quién haga uso de la palabra y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, da por terminada la Décima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte a las 10:15 horas del día de su inicio. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2020